

Francisco de Orellana, marzo 31 del 2017

Señores
socios de
OBEROIL S.A.
Presente.-

En calidad de Comisario, me permito poner en consideración de la Junta General de Socios el informe anual correspondiente al ejercicio económico al 31 de diciembre del 2016.

Al finalizar el ejercicio económico, la empresa registra un total de activos de USD 237769.25.

El total de pasivos asciende a USD 77899.28.

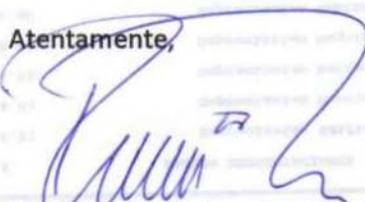
El patrimonio a USD 159870.30; que está conformado por: USD 800,00 capital suscrito, USD 4317.05 reserva legal, USD 144926.54 utilidad de ejercicios anteriores y USD 9826.71 es la utilidad total disponible del ejercicio.

Continuando con el informe en el Estado de Pérdidas y Ganancias hay un ingreso total por USD 179897.05; que se desglosa así Total ventas 12% USD 179897.05, Total ventas 0% USD 0,00; los egresos totales son USD 163428.63.

Puedo informar que los libros y demás documentos están en correcto orden, los egresos deducibles están debidamente justificados y la situación de la sociedad ha mejorado significativamente respecto al ejercicio económico anterior, adicionalmente he constatado el desempeño de los administradores por continuar con la búsqueda del mejoramiento financiero de la empresa con la obtención de nuevos contratos.

Agradeceré su opinión sobre este informe, y los estados financieros.

Atentamente,


María Fernanda Ramírez Cuadrado
COMISARIO